

ción militar y administración civil. Desde San Lorenzo había dado el mando de la división de caballería al general Leyva, y en Guadalupe formó una mixta á las órdenes del general Hinojosa, mandando reducir á cuerpos y á una sola brigada las de Frago, Malo y Telles Giron, que confió al coronel Lallanne. Promovió una recluta formal entre los pueblos del Distrito federal, para reparar las bajas de la primera división de infantería, y en Puebla para la segunda, é hizo venir de Oaxaca un cuerpo de voluntarios, famoso en aquel Estado bajo el nombre de « Libres, » y dos compañías de Zapadores, organizadas por el hábil ingeniero D. Lorenzo Perez Castro.

Respecto de la administración, el Cuartel General reasumió la del Distrito federal inclusive la del Estado de México que le había agregado el decreto de 7 de Junio de 1862; los organizó sucesivamente, dictando varias resoluciones para asegurar la independencia de los municipios y deslindar las atribuciones de estos, las de los jefes políticos y las de los funcionarios judiciales. Creó una jefatura de Hacienda y un resguardo aduanal, é imprimió tal espíritu de orden y unidad en la contabilidad de todos los ramos, que día por día se hacía instruir del producto de cada uno de ellos y del monto de los rezagos, así como de las erogaciones, existencias y atenciones de la comisaría, llevando en la cartera, en lijeros apuntes, la balanza diaria de los fondos públicos.

En cuanto á los demas Estados, el General en Jefe proveía con la misma eficacia á todas sus emergencias, y más especialmente á la administración federal. En unos, las aduanas marítimas y los terrenos baldíos, en otros, el impuesto de 11 de Marzo, y en todos la contribucion federal, el papel sellado y la nacionalización, eran objeto de resoluciones prontas, eficaces y siempre justas y fecundas.

Los gobernadores eran nombrados por el Cuartel General, pero con tanto respeto á la opinion pública de los respectivos Estados, que jamás se les impuso una personalidad odiosa, ni siquiera impopular; porque no se buscaban agentes abyectos y sumisos, sino magistrados dignos que mereciesen el respeto y la consideracion de los pueblos. Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, recibieron con gusto los nombramientos del general Diaz, y no hubo un sólo caso en que éste se encaprichara en sostener una eleccion reprobada, ni en que aquellos rechazaran un nombramiento desacertado.

El sitio adelantaba visiblemente, á pesar de la extension de la línea que tenia que cubrir el Ejército; y si bien no se pudo cerrar completamente en la segunda quincena de Abril, desde los primeros dias de Mayo la poblacion y las fuerzas sitiadas comenzaron á carecer de subsistencias. Como la marcha de Puebla fué tan violenta, no se había sacado de la artillería tomada en aquella plaza todo el provecho posible; pero la maestranza establecida allí bajo la direccion del coronel Palomino, trabajaba sin descanso en la construcción de parque, compostura de montajes, etc, y la fábrica de Panzacola del Sr. D. Fausto Acedo, adelantaba admirablemente en la elaboración de proyectiles para las piezas rayadas que nos había dejado Márquez en la derrota de San Lorenzo.

En la maestranza de Puebla trabajaban los austriacos prisioneros de La Carbonera que, temiendo no encontrar otro medio de subsistencia habían pedido como un favor especial, que se les continuara ocupando en aquellas labores; pero aun no daban abasto, y era menester suplicar y exigir constantemente á aquel Gobierno que proporcionara trabajadores.

Puesto en servicio el ferrocarril, que ántes estaba interrumpido hasta Tepexpan, se había llevado la artillería pesada y el parque correspondiente, y se tenía preparado todo para estrechar el sitio, cuando el General en Jefe cambió súbitamente de resolución, y dispuso regresar á Puebla una parte del material, dejar en la mesa central la división mixta y la de caballería, y marchar sobre Querétaro en auxilio del ejército del interior, con las divisiones primera y segunda de infantería y su artillería lijera.

Pocos comprendieron por entónces los motivos de esa resolución, y las disposiciones y vacilaciones á que dió lugar; pero si la historia ha de tener los datos necesarios para apreciar justamente los sucesos, justo también es que no se haga un misterio de lo que pertenece de pleno derecho á su dominio.

Ya hemos visto que el Gobierno Supremo había dado orden al general Diaz para que auxiliara al Ejército que sitiaba á Querétaro, y que en esa virtud habían marchado las fuerzas de Hidalgo y Toluca y una brigada de Puebla. Por lo pronto ese auxilio pareció suficiente, pero la noticia del asalto de Puebla y de la derrota de San Lorenzo, hizo formar en San Luis y en nuestro campamento de Querétaro, un alto concepto del personal y de los elementos del Ejército de Oriente, superior si se quiere á la realidad. El Gobierno repitió sus órdenes sobre la importancia de auxiliar á los sitiadores de Querétaro, indi-

cando que debería hacerlo el mismo General en Jefe con el grueso del Ejército de Oriente; pero como este contestó que creía ser más eficaz su ayuda, impidiendo con sus operaciones sobre México, que Márquez pudiera dominar la mesa central y volver en auxilio de los suyos con un nuevo refuerzo; aunque se insistió en la misma prevención, y se hizo más explícita sobre el segundo punto, se dejó al juicio del general Díaz resolver sobre la oportunidad de su marcha.

Con esta suprema resolución se recibieron comunicaciones del general Escobedo, fecha 27 ó 28 de Abril, que revelaban la mayor angustia.

«Si no viene vd., decía el jefe sitiador de Querétaro al general Díaz, levanto el campo y concentro mis fuerzas sobre algun otro punto, porque ya no me es posible mantener la extensa línea del sitio. Venga vd., agregaba, y con su presencia todo cambiará. En cuanto al mando, inútil es decirlo, yo me consideraré muy honrado si vd. me juzga digno de militar á sus órdenes.» No tenemos á la mano en este momento la carta del general Escobedo, pero la hemos visto original y estamos seguros de haber conservado en la memoria la frase anterior. El general Díaz, que contra todas las opiniones del grupo de San Luis y del campamento de Querétaro creía encontrar la solución en la plaza de armas de México, no pudo ser indiferente al angustioso llamado del general Escobedo. «Mantenga vd. sus posiciones por algunos días más, le contestó, seguro de que dentro de ocho me pondré en marcha para ese campamento.

Este suceso vino á producir un cambio necesario en la administración de Puebla, que despues ha sido explotado por los especuladores políticos que han hecho la desgracia de aquel ántes poderoso y siempre heróico pueblo.

Era gobernador del Estado por nombramiento del mismo General en Jefe, D. Rafael García, antiguo empleado de hacienda, hombre público de buena intención, pero de muy escasa energía; y al salir el Ejército sobre Márquez, habia quedado como comandante de la guarnición de la plaza el general D. Diego Alvarez, con una parte de la división del Sur. El Gobernador inspiraba poca consideración al jefe militar, pero cuidaba con receloso escrúpulo que éste no extralimitara sus atribuciones; y estas diferencias que hasta entónces pasaban desapercibidas, podían ser de fatales resultados, luego que el enemigo sintiéndose libre sobre toda la mesa central, emprendiese una operación mas ó ménos seria sobre aquel Estado ó acaso sobre su capital.

Se creyó que el medio más decoroso de salvar esas dificultades, á la vez que el más conveniente para dar mayor respetabilidad á la situación especial de Puebla con sus elementos propios, que permitiera disponer de la fuerza del Sur, era confiar el gobierno y mando militar al general D. Juan N. Mendez, patriota acreditado como probo, capaz y resuelto. Se le llamó violentamente de Querétaro para ese fin, se libró orden á Alvarez para que se incorporara al Ejército y se nombró á García, jefe de hacienda del mismo Estado.

Dispuestas todas las cosas para la marcha, se recibieron noticias favorables del campamento de Querétaro y comunicaciones del general Escobedo en que manifestaba que ya no era menester el auxilio y que sólo necesitaba urgentemente municiones en la mayor cantidad posible, las cuales se le remitieron en el acto con su mismo enviado, el coronel D. A. Lozano.

Desde entónces se emprendieron de nuevo con la mayor actividad las operaciones del sitio. La maestranza, el reclutamiento y toda la administración de Puebla, cobró extraordinario aliento bajo el impulso del general Mendez, que era secundado no sólo por los empleados, sino por los pueblos y por todas las clases de la sociedad.

Una brigada de nacionales operaba sobre la ciudad de Veracruz á las órdenes de los generales Benavides y Baranda; pero no pudiendo emprender sitio ni asalto por falta de artillería, fué el segundo en comisión del Gobernador del Estado cerca del Cuartel general, á pedir algunas piezas de grueso calibre y demas elementos para dar impulso á aquellas operaciones. «Lo haría, compañero, si fuese menester, contestó el general Díaz; pero tengo la convicción de que en la plaza de armas de la capital tomaré las llaves de la plaza de Veracruz.» El tiempo vino á confirmar ántes de dos meses esa predicción.

Durante el sitio de México se reprodujo la maravillosa historia del cerro de San Juan, tanto en las operaciones cuyo teatro era realmente ménos peligroso, pero más extenso, como en la administración militar, suficiente por sí sola para ocupar la atención más poderosa y así mismo en los despachos de los negocios federales de nueve Estados y en el gobierno interior del Distrito federal que, como hemos dicho, comprendía todos los del valle. El General en Jefe pasaba día y noche en las obras de circunvalación, y sólo se separaba una ó dos horas á medio día para atender al despacho, y otras tantas despues de media noche para tomar algun descanso.

Una de las providencias que caracterizan más perfectamente aquella época

de reparacion, que hizo concebir lisonjeras esperanzas á los hombres pensadores, é inspiró profunda confianza en el porvenir de la República, es la que contiene la siguiente nota dirigida á los ingenieros encargados de las obras del desagüe, que dejamos sin comentarios al juicio de la historia.

REPÚBLICA MEXICANA.—CUARTFL GENERAL DE ORIENTE.

«Viendo con profundo interés el informe presentado por vdes. sobre las obras que se practican en Zumpango, con el objeto de facilitar el desagüe del valle, hubiera desde luego consagrado á esa importante empresa los recursos necesarios para su continuacion, pero no contando con los suficientes para atender á las inmensas erogaciones de la campaña, creí conveniente oír el parecer de los ciudadanos Licenciados Manuel M. Zamacona y Juan J. Baz é ingeniero Emilio Rodríguez, que poseyendo los datos necesarios para combinar en su juicio las necesidades de la obra y las del Ejército, pudieran consultar lo conveniente y lo posible en la situacion de la República, del mismo Ejército y de la obra.

«Pocas glorias podía desear en mi transitoria posición como la de dar impulso á esos trabajos; pero vdes. y todo el país, que conocen los elementos de los Estados de Oriente, que ven el cuerpo de Ejército que opera desde el campamento de Querétaro hasta los límites meridionales de la República, disculparán la estricta y enojosa economía que estoy obligado á imponer tanto á los servidores de la Nacion, como á los gastos indispensables de sus mejoras materiales.

«Por tal motivo, y de conformidad con lo que consulta la citada comision y vdes. solicitan, he dispuesto que la Jefatura de Hacienda del Distrito federal les ministre la suma de 1,500 pesos mensuales para la conservacion de las obras del desagüe, mientras el Supremo Gobierno determina que se prosigan y lleven á cabo con empeño.

Independencia y Reforma. Guadalupe Hidalgo, Mayo 11 de 1867.— Ciudadanos ingenieros Aurelio Almazan y Jesus P. Manzano.—Presente.»

El cuaderno de los decretos, circulares y otras disposiciones del Cuartel General, que corre impreso, y del cual hemos tomado la anterior, contiene otras muchas sobre los más variados asuntos tanto del Distrito federal, como

de los demás Estados de la línea. En las páginas siguientes se registran una circular orgánica de ayuntamientos, el presupuesto del Distrito federal, una disposicion sobre el uso de la facultad económico coactiva, y más allá una resolucion sobre derecho internacional, un presupuesto del tercer Distrito hoy Estado de Morelos, un decreto sobre bienes confiscados, etc., etc.

El sitio se había cerrado completamente: todos los fuertes de la línea de defensa estaban dominados por los fuegos de nuestras baterías, y todas las salidas cubiertas por la línea de circunvalacion. Sólo faltaba un empuje vigoroso sobre los puntos más practicables para poner el pié en el interior de la ciudad al abrigo de los primeros edificios, como en Oaxaca y Puebla; pero el general Diaz no se copia á sí mismo, y cada una de sus campañas es un modelo de arrojo ó de estrategia, obra de un pensamiento fecundo, inspirado por las circunstancias que siempre son diferentes por el terreno, por la situacion ó por las condiciones de los beligerantes. La campaña del Valle debía ser tan diferente de las otras, como la de Puebla y Tlaxcala lo había sido de la de Guerrero y Oaxaca. Comienza por escoger una base de operaciones que ni Hernan Cortés, ni Scott, ni Degollado habían sospechado; establece y sostiene el sitio bajo un sistema que hasta entonces se creía impracticable, y concluye por no dar un paso fuera de sus posiciones, cuando todo parecia convidarlo á una victoria más ruidosa que las de Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.

«General, le decia un amigo impaciente, ¿por qué no damos un paso más, y dueño vd. de México, impone sus leyes á todos los demás?» «Porque la sangre del Ejército, contestaba el general Diaz, es oro puro que no debe gastarse inútilmente. Con algunos días de estos fuegos artificiales, México y Querétaro tendrán que rendirse.»

Los sucesos probaron que tenía razon. Rendido Querétaro, el cuerpo auxiliar de los Distritos primero y segundo del Estado de México y la brigada de Puebla, se incorporaron al Ejército, y una division de Occidente y otra del Norte, al mando del General Corona, fueron á tomar parte en el sitio de la capital.

Con estos refuerzos y la impresion que debieron recibir los defensores de la plaza, Márquez intentó una salida por la Piedad pero fué rechazado con resolucion en el puente de los Cuartos, por el mismo General en Jefe, con la brigadas de los coroneles Terán y Lalanne, y aunque no abandonó el plan

de salirse para seguir la campaña como en 1861, no volvió á intentarlo formalmente.

El Cuartel general se habia trasladado á Tacubaya, dejando establecidas la division de Occidente en Guadalupe y la del Norte en Atzacotalco y Tacubaya. La seguridad que reinaba al lado del General Diaz, inspiraba tal confianza en todas partes, que Tacubaya fué desde ese momento el asilo de las familias que lograban salir de México, convirtiéndose sus calles en un mercado de toda clase de efectos; desde uno á otro extremo, la calle principal se veia llena de puestos de ropa, mercería, semillas, carnes y demás artículos, no sólo de consumo, sino tambien de lujo, hasta el caso de hacerse imposible el tránsito de carruajes. Muy feliz se consideraba la familia que llegaba al campamento, en donde encontraba abundancia, abrigo y seguridad. Era de ver cómo la poblacion, multiplicada por la creciente avenida de México y de los Estados vecinos, se entregaba confiada al comercio, al paseo y á todos los goces de la vida, bajo la salvaguardia del Ejército sitiador; mientras ricos y pobres, imperialistas y republicanos huian de la persecucion y extorsiones que en la capital estaban á la órden del dia.

La insurreccion contra el imperio habia sido desde el principio mucho ménos ruidosa para el país que la de reforma; habian muerto los hombres más sanguinarios de ambos partidos, que, como Cobos y Rojas, fueron el espanto de la República, y los que quedaban de aquella época, habian adquirido otros hábitos, ó por hallarse bajo la disciplina impuesta por el general Diaz, se veian obligados á moderar sus instintos. Lo decimos con orgullo: en esta parte de la República sus defensores no contaron en sus filas ninguno de esos tipos repugnantes. ¡Honor y gloria al hombre honrado que supo inspirar tan nobles sentimientos á sus subordinados! Este timbre sería más que suficiente para consagrarle toda nuestra admiracion, aun cuando no hubiera acreditado tantos otros de arrojo, de ciencia estratégica y de talentos administrativos.

Llegamos al desenlace de aquella grande obra. No hemos querido referir las mil tentaciones que hubieran desvanecido otra cabeza ménos fuertemente organizada, porque no podemos citar personas estando tan reciente la memoria de los acontecimientos. Bástenos decir que desde Acatlan no pasaba un sólo dia sin que el General en Jefe se viera asediado de alguna comision de los generales más importantes del gobierno imperialista, con proposiciones de arreglo para el desenlace de la situacion. En Huamantla, en el cerro de

San Juan, mucho ántes del asalto de Puebla, en Guadalupe y en Tacubaya, no bien regresaban unos comisionados cuando volvian otros con el mismo encargo. «Nos rendimos á vd., decian, poco más ó ménos, al general Diaz, sin pedir la menor garantía para nuestras personas, pero bajo el concepto de que tratamos con el jefe de la República, que sólo pedirá consejo á sus sentimientos para decidir de nuestra suerte, y no con un general en jefe que se encuentre obligado á obedecer otras disposiciones, y tenga que dejarnos mañana en otras manos. Así todo concluirá sin que se derrame más sangre mexicana, y nosotros mismos podremos ser útiles á la Nacion en cualquier otro conflicto.»

El general Diaz oía á todos, procurando averiguar el estado moral de los defensores del imperio por la naturaleza de sus ofrecimientos, así como los elementos de resistencia con que podian contar para prolongar la guerra. En las conferencias con el caballeroso general Tavera, que lo apremiaba en ese sentido, tuvo que manifestar su resolucion de no pasar por condiciones de ninguna clase, fuera del reconocimiento de la autoridad del Supremo Gobierno. «Pero general, decia Tavera, esas leyes son de sangre y exterminio, y ántes que poner el cuello bajo la cuchilla del verdugo, preferiremos seguir peleando como hombres resueltos.»

El General en Jefe se habia entendido con los austriacos, que formaban una parte muy importante de la guarnicion de la plaza, y asegurado de su resolucion de rendirse, hizo comprender al general Tavera que no le quedaba otro recurso. Por último, así se convino en la noche del 19 al 20 de Junio, insistiendo solamente el Sr. Tavera en que se pidieran instrucciones especiales al Gobierno de San Luis, sobre el tratamiento de los prisioneros.

Se habia presentado en esos dias otra gravísima dificultad, que ponía á prueba la ilustracion y el juicio del General en Jefe. Solicitado por Mr. Danó, representante francés, para que le manifestara si tendría en Tacubaya, si no las consideraciones de su rango, al ménos las garantías de que gozaban todos los habitantes, el general Diaz ocurrió á su vez con la misma consulta al Gobierno general, que le contestó ordenándole que redujera á prision á Mr. Danó y mandase catear los archivos de la legacion francesa. El general Diaz comprendió desde ese instante, que se trataba de vincular su nombre á un atentado contra el derecho de gentes, que provocaría la indignacion universal; pero no le preocupaba tanto el sacrificio de su persona, como la humilla-